



DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Departamento	: Ingeniería
Área	: Electrónica
Cargo	: Jefe de Trabajos Prácticos
Dedicación	: Simple
S/Programa Asignatura	: Electrónica Industrial
Docente convocado	: Germán Horacio Luccioni
Período Evaluado	: 2020 a 2024
Resolución	: Res. 165/ 24 CD

En la Ciudad de Corrientes, a los siete (7) días del mes de Noviembre del año 2024, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en Av. Libertad 5470, siendo las 16 horas, se reúne la Comisión Evaluadora, compuesta por los docentes: Carlos Alvarez Picaza, Juan Bautista Mambrín y Alejandro Alberto Depiaggio, designada para entender en el llamado a Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, según cargo y docente arriba mencionados, con la **ausencia** del Observador Estudiantil. Constituida la Comisión Evaluadora, se abocó al análisis de la documentación presentada y luego se procedió a realizar la entrevista al docente convocado.

CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

1) Antecedentes Académicos

En el período evaluado ha realizado las siguientes actividades de actualización/perfeccionamiento:

a) En temas de la disciplina específica

Investigador interviniente del Proyecto de Investigación Modelado Adaptativo en la Dinámica de Sistemas (18F011). PI aprobado por la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE, con evaluación externa. Período: 2.019 – 2.022 (1 de Enero de 2.019 al 31 de Diciembre de 2.022). Proyecto perteneciente al Programa Nacional de Incentivos, Secretaría de Educación Superior, Ministerio de Educación de la Nación. Como actividad profesional en relación de dependencia, se desempeña en el servicio técnico de máquinas tragamonedas de Casinos del Litoral S.A., encargado del mantenimiento de las mismas y operación de sistemas de transmisión de datos on-line.

b) En temas de formación docente

Incorporó la utilización de programas de simulación mediante Matlab para contraste de la resolución analítica de los problemas desarrollados en las clases prácticas.

2) Desempeño del docente durante el periodo evaluado

El cumplimiento de las actividades del docente en el periodo evaluado, se reflejan en los distintos informes que componen el **Informe de Gestión Institucional, y su propio informe:**

- El **informe del profesor responsable** de la asignatura señala que Ing. Luccioni cumple con las actividades indicadas por el Profesor Adjunto a cargo de la asignatura, colaborando en la preparación y desarrollo de los trabajos prácticos, laboratorios, trabajos de aplicación, simulaciones, atención de alumnos, corrección y evaluación de exámenes parciales y proyectos de diseño o construcción de prototipos, participando en las reuniones de cátedra, logrando los objetivos propuestos. Su desempeño frente a los alumnos es correcto y permanentemente se actualiza y profundiza en temas propios del programa de la asignatura que son enriquecidos con sus aportes.
- Los informes de las **encuestas de los alumnos** de los años 2020 – 2023 indican un puntaje general Satisfactorio a lo largo de los años que se está evaluando. El informe es favorable.
- El informe del **área Personal** indica que el docente es Auxiliar Docente de Primera (Simple) durante el período 28/02/2020 al 31/07/2021, Res. 1079/19 C.D. y Jefe de Trabajos Prácticos de la asignatura Electrónica Industrial con dedicación Simple del departamento de Ingeniería – área Electrónica, desde el 01/08/2021 al 28/02/2024. Resol. 0585/22 D., 0597/22 D., 0289/22 C.D. y 0290/22 C.D. Además, se informa que durante el periodo 2020 - 2024 no obran en el área de Personal registro de inasistencias o licencias. El informe no presenta ninguna irregularidad administrativa.
- El informe de la **Secretaría Académica** indica que, en el periodo evaluado, el docente en su informe describe las actividades realizadas en las funciones de docencia. Además, menciona que actualmente forma parte del Proyecto de investigación “Modelado Adaptativo de la Dinámica de Sistemas”.
- En el **Autoinforme** del docente se describe que partir de 2019, ya consolidados los contenidos, se modificó el trabajo de Laboratorio 1 reemplazando la experiencia existente por otra más gráfica a modo de facilitar el entendimiento de la analogía eléctrica con los efectos térmicos. En ese sentido se decidió implementar el uso de simuladores de circuitos aplicados a situaciones problemáticas reales. También se reemplazó el Laboratorio 3 que consistía en la visualización de formas de onda sobre circuitos rectificadores trifásicos de onda completa y hexafásicos de media onda por uno de UPS, el cual consiste en reconocimiento de distintas partes componentes de varias UPS y ensayos para distintas condiciones de funcionamiento y observando simultáneamente las formas de onda de tensión. También se reemplazó el Laboratorio 4 que consistía en la visualización de formas de onda sobre circuitos troceadores de tensión por uno de fuentes conmutadas, el cual consiste en reconocimiento de distintas configuraciones y ensayos para distintas condiciones de carga. A partir de los cuales se levanta la curva de regulación de la fuente en cuestión. Se continuó con la revisión de algunos contenidos de guías de trabajos prácticos. El informe es apropiado.

3) Propuesta Académica o Plan de Actividades presentada para la renovación del cargo

El análisis del plan de actividades presentado demuestra que el postulante posee un conocimiento exhaustivo del alcance y objetivos de la asignatura evaluada, su relación con las restantes asignaturas que conforman la carrera y la importancia que la misma reviste para la obtención del perfil definido por el plan de estudio de la carrera.

Propone una serie de actividades que comprenden:

- Apoyo a clases teóricas, a solicitud del Profesor Titular.
- Colaboración en la confección de guías de trabajos prácticos.

- Desarrollo de clases de laboratorio.
- Corrección de exámenes parciales.
- Atención a consultas de alumnos.
- Búsqueda de bibliografía actualizada.
- Investigación multimedia de temas de reciente aplicación.
- Participación en los exámenes finales integrando el tribunal examinador.

Esta Comisión considera que el Plan de Actividades Docentes presentado es adecuado y coherente con los objetivos fijados en el Plan de Estudios de las carreras Ingeniería Eléctrica e Ingeniería en Electrónica.

4) Entrevista Personal

En la entrevista personal y ante diferentes preguntas de los miembros de la Comisión respecto de mejoras que pudieran implementarse durante el cursado de la asignatura, el postulante en sus respuestas demostró solvencia en los modos de preparación y desarrollo de los trabajos prácticos, además exhibió una clara visión de la asignatura, de su inserción en la carrera y de la importancia que la misma reviste en el ejercicio profesional de los ingenieros electricistas y electrónicos.

Puede señalarse que el Ing. Germán Horacio Luccioni posee un marcado interés por la tarea docente, habiendo manifestado además su interés por una continua capacitación personal.

DICTAMEN

Cumplidas con las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los distintos elementos constituyentes de la evaluación a Carrera Docente, esta Comisión considera por unanimidad, con dictamen POSITIVO, que el docente GERMÁN HORACIO LUCCIONI REUNE las condiciones necesarias para el desempeño en el cargo evaluado y ACONSEJA la renovación de su designación en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación SIMPLE en la asignatura ELECTRÓNICA INDUSTRIAL del Área ELECTRÓNICA, Departamento de INGENIERÍA, por el término de CUATRO (4) años.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 19 hs del día 7 de Noviembre de 2024, se eleva el presente dictamen.



.....
PROF. Carlos Alvarez Picaza



.....
PROF. Juan Bautista Mambrín



.....
PROF. Alejandro Alberto Depiaggio